

BUQUES DE PASAJE (C85)	
HORAS	32 horas lectivas.
ALUMNADO	20 alumnas/alumnos (máximo).
FINALIDAD	<p>Formar al alumnado para adquirir las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Contribuir a la implantación de los planes y procedimientos de emergencia para reunir y evacuar a los pasajeros.✓ Prestar asistencia a los pasajeros que se dirijan a los puestos de reunión y de embarque.✓ Organizar los procedimientos de emergencia a bordo.✓ Optimizar la utilización de los recursos.✓ Dirigir la intervención en caso de emergencia.✓ Dirigir en situaciones de emergencia a los pasajeros y resto de la tripulación.✓ Establecer y mantener comunicaciones eficaces.✓ Establecer procedimientos de seguridad para los pasajeros, la carga, y sobre la integridad del casco.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Titulación/Certificado Profesional:<ul style="list-style-type: none">▪ No se exige Titulación Profesional.▪ Certificado de formación básica o Certificado de formación básica en seguridad.